

Características Generales del Inmueble:
 Se encuentra conformado por tres edificaciones, las cuales gozan de todos los servicios básicos como Agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y red telefónica.
Avalúo: Terreno: 402.52 m² = \$ 60.378,00
 Edificio principal: 316.98 m² = 61.667,60
 Construcción posterior: 104.40 m² = 13.572,00
 Construcción lateral: 20.80 m² = 2.288,00
Valor Total: \$ 137.905,60
 Por consiguiente los derechos y acciones que corresponden al 50% del indicado inmueble a rematarlo tiene el valor de \$68.905,60) sesenta y ocho mil novecientos cinco dólares, sesenta centavos.
 Por tratarse del primer señalamiento, se recibirán las dos terceras partes del avalúo practicado de los derechos y acciones, mas el 10 por ciento del valor de la oferta en dinero en efectivo o en cheque certificado o nombre del Juzgado. El bien detallado se encuentra a cargo del señor Enrique Arias Depositario Judicial.
Alicia Guerrón Salazar
 Secretaria
 Existe firma y sello.
 A.P./30732/k.m.

R. DEL E.
 Se pone en conocimiento del público en general que en el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Pichincha, el VIERNES 06 de Julio del año en curso, desde las 14:00 hasta las 18:00, se va a proceder al remate del bien inmueble cuyas características y linderos se detallan a continuación:
 El inmueble tiene la siguiente linderación general de acuerdo al certificado:
 Norte: Propiedad de Olave Estévez, Jorge Cisneros y Vidal Palomino, en 8 m., y 35,00 m.
 Sur: Propiedad de Blanca Zapata y Humberto Pasquel, en 23,20 m., y 28,00 m.
 Este: Calle Pedro de Puelles y

encuentra una mediagua, con paredes de bloque entucidas y cubierta de eternit, con puertas de hierro tol y ventanas de hierro, vidrio y protectores, con un área de 20 m², que sirve de baño, con pisos y paredes de cerámica, dos piezas blancas y ducha eléctrica, una lavandería con tanque colector y piedra de restregar, y un cuarto de empalizada con pisos de cemento, su estado de conservación es regular, se valora a razón de USD 50 c/m², lo que da un valor total de USD 1.000,00.
AVALUO TOTAL DEL INMUEBLE: USD. 30.360,00
SON: TREINTA MIL TRESCIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES AMERICANOS.
 Por tratarse del primer señalamiento solo se recibirán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo, en dinero en efectivo o cheque certificado. Lo que pongo en conocimiento del público en general para los fines legales pertinentes.
 El Secretario
 Hay firma y sello
 AC/2054705/11

AVISO DE REMATE
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
 SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE EN LA SECRETARIA DE ESTA JUDICATURA EL DIA MIERCOLES VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE DESDE LAS CINCO HORAS A LAS DIECIOCHO HORAS, SE LLEVARA A EFECTO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN QUE SE DETALLA A CONTINUACION: **JUICIO EMBARGO Y REMATE**
 No. 1113-2006-CM.
DETALLE
VEHICULO
 Vehículo
 Marca: CHEVROLET
 Tipo: PICK-UP
 Modelo: LUV D-MAX CD 4 X 2 TM
 Placas: PPO-039
 Clase: CAMIONETA
 Color: GRIS GRANITO
 Año de fabricación: 2006

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
GESLOTEC GESTION SERVICIOS LOGISTICOS
TECNOLOGIA COMERCIAL CIA. LTDA.

La compañía GESLOTEC GESTION SERVICIOS LOGISTICA Y TECNOLOGIA COMERCIAL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 18/Mayo/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.Q.IJ.002350 de 30/Mayo/2007.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 400,00 Número de Participaciones: 400, Valor: US\$ 1,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: EL DISEÑO, ASESORIA, OPERACION, MANTENIMIENTO, INSTALACION, MONTAJE DE SISTEMAS ELECTRICOS...

Quito, 30/Mayo/2007.

Dr. Santiago López Astudillo
ESPECIALISTA JURIDICO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
COMERCIAL IMALEN SYSTEMS CIA.
LTDA.

La compañía COMERCIAL IMALEN SYSTEMS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 07/Mayo/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.Q.IJ.002332 de 29/Mayo/2007.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 5.000,00 Número de Participaciones: 5.000, Valor: US\$ 1,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: LA REALIZACION DE TODO ACTO DE COMERCIO PERMITIDO Y DE INTERMEDIACION MERCANTIL, RELACIONADOS CON LA IMPORTACION, EXPORTACION DE TODO TIPO DE BEINES DE CAPITAL Y DE CONSUMO, VINCULADOS CON PRODUCTOS, ELECTRONICOS, INFORMATICOS...

Quito, 29/Mayo/2007.

Dra. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURIDICO